

Aquello que he contado
fuego que sea escarmiento,
por los que gustan viuir
como viuián aquellos.

Y rueguen todos á Dios
que pues murieron sus cuerpos,

les aya auidas las almas
en la su Corte del Cielo.

Y nosotros á la Virgen
y á su hijo supliquemos,
que nos den aquí su gracia
y despues el reyno eterno.

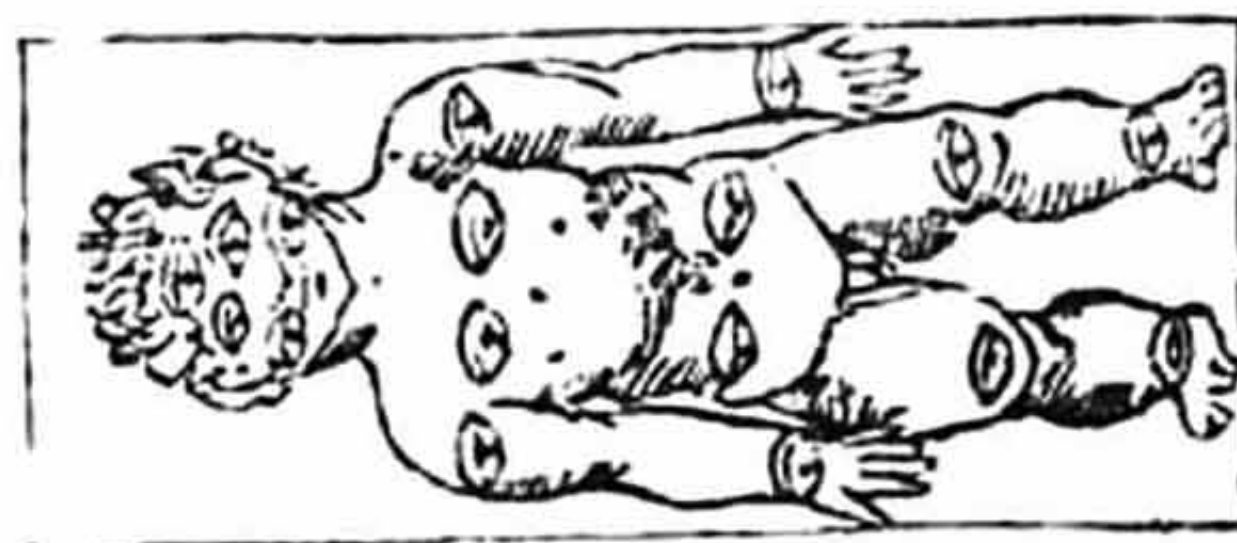
Lous & Honor Soli Deo.

ADMIRABLES PRODIGIOS

y portentos, que se manifestaron en Bayona de Frácia este presente año, adonde entre los mas señalados, nacio virniño con treynta y tres ojos naturales, y perfectos en orden y cópas diuididos por todo su cuerpo, el qual viuió treynta y tres dias, y habló tres vezes palabras de mucho exéplo. Dase cuenta de quien eran sus padres, los quales murieron de improviso, y fueron conocidos ser Christianos por vna proceccion de la Fe, que les ballaron en el pecho firmada de sus nombres.

Heua vn Romance de las grandezas de la Corte, y jornada del Rey nuestro señor. Compuesto todo por Pedro de Adrada, natural de Bilbao.

Impresso en Barça, y agora con licencia en Barcelona, en casa de Lorenzo Dén, en la Libreria. Año M. DC XIII.



El signo Leon hospeda
én su quattanario gremio
por el espacio de vn mes
al sol, que aumenta su fuego.
Y antes que de Virgo salga,
el casto recibimiento
para que el Leon se humille
quiere dar vsta á su reyno.

El qual contra su discurso
baxa camino del suelo
tan rezio, que subir suele
á la region de su asiento.
El ayre le fauorece
engrandeciendo su cuerpo,
y la tierra que lo mira
teme el dia postrimero.

El!

El fogoso resplandor
 en vn grán nublado embuelto
 amenazando a Bayona,
 casi tocava en sus techos.
 Y nos con otros se abraçan
 dando gritos lastimeros
 con actos de contricion
 sube su claror al cielo.
 Era en medio dia en punto
 el dia del jubileo,
 q se gana a dos de Agosto,
 por el Serafico excelso.
 Mirando tan gran prodigio
 estauan todos atentos
 al punto que por la plaza
 vieron entrar dos Romeros.
 Fueron notados del vulgo,
 que esto tiene el forastero,
 y tanto fueron notados,
 q vno murmuraciõ dellos.
 Eran marido y muger,
 el gentil hombre y macebo
 muy graue, aunq lo cubria
 el tosco trage grossero.
 Ella hermosissima y moça
 rostro agradable y honesto
 del mismo sayal vestida,
 los ojos siempre en el suelo.
 Venia en cinta muy cargada
 y el natural parto presto
 esperaba cuydadela,
 sin descuydarle vn momẽto.
 Como la fogosa nuue
 causaua tan grande miedo
 del sentido equiuocados

culpauan los dos Romeros.
 Diciendo, estos peregrinos
 q vienen de estraños reynos
 suelen debaxo el sayal,
 esconder grandes secretos.
 Aquestos grandes prodigios
 dixo vn saltre capinegro,
 han causado aquestos dos,
 que parecen hechizeros.
 Los humildes peregrinos,
 aunque responder pudierõ
 en su defenfa callaron,
 pidiendo fauor al cielo.
 Pues como callar los vido
 el dicho fiscal compuesto,
 ensanchandose, le puso
 mil capitulos inciertos.
 A la justicia obligò
 con su colera y consejo,
 a que los dos obedientes
 fueren por vmildes presos.
 en esto el cierto relox
 solo vn golpe sacudiendo,
 bien sonado por ter solo,
 mil golpes dà en los pechos.
 Y es q estenrecia otra nuue
 de repente el grande fuego
 y con ser a medio dia
 causò tinieblas al suelo.
 No el astrologo discurso
 mostrò dia tan funesto,
 ni de la region del orbe
 se esferia tan gran secreto.
 En la negra nuue oscura,
 que durò vna hora de tiẽpo,

se vieron tres luminarias
 caminar con gran cõcierno.
 era tan grande el ruydo
 en el vmido elemento,
 q abre puerta en los oydos
 por do entre el miedo en los
 cuerpos.
 Mientras durò la oscurana,
 y estos cometas se vieron,
 haziendo el relox su oficio,
 dio las dos y aclarò luego.
 Con el sol se consolò
 la gẽte de aquel grã miedo,
 y dando gracias a Dios,
 las gentes se suspendieron.
 No se atreue a declarar
 la narracion de mi verso
 de ca' tan prodigioso
 el notable sentimiento.
 Prosiguio lo mas del dia
 con asable y claro tiempo,
 y en mil corrillos la tarde
 sobre el caso entretuvieron.
 Luego de los peregrinos
 se supo que estauan presos,
 y en comun voz los culpauã
 por escolares peruerfos.
 Passò la tarde, y la noche
 enseñò su rostro feo,
 y en la mitad de su curso
 se viò otro grãde portento.
 Vióse vn grande resplandor
 como que baxa del cielo,
 romper a la negra noche
 la oscuridad de su velo.
 Alumbrò toda la tierra

con su resplandor excelso,
 y las ya medrosas gentes
 temen algun fin funesto.
 En medio esta claridad,
 estando todos atentos
 vieron passar cõ grãde ordẽ
 vn grã esquadron soberbio.
 No yua lexos de la tierra,
 porque claramente vieron
 de las armadas quadrillas
 relumbrar el limpio azero.
 Prosiguendo este viaje
 con el mismo passo lento
 passaua gente mas graue
 en corrillos, trecho a trecho.
 Luego vieron muchas luzes
 como hachas en concierto
 formadas largas hileras
 aquien yua vn rey siguiẽdo.
 De su persona apartadas
 van muchos alabarderos,
 y luego siguió vna silla
 de resplandor, como fuego.
 Yua detras desuiada
 de aquel cõcurso sin cuẽto
 sola, y luego mucha gente
 guardando al ordẽ respeto.
 Todas aquellas quadrillas
 caminauan con silencio,
 y duraron en passar
 mas de tres horas de tiẽpo.
 Sobre vna eleuada torre,
 que señorea vn oteto,
 do los presos peregrinos,
 tenia sin culpa presos.

~~Retornaron la catedral~~
de los prodigios sanos,
que parece que se entraua
por las paredes adentro.
Todos a vna voz dezian,
pelegrinos hechizeros
quemarlos vivos mañana
poco castigo es en ellos.
Así como amanecio
la justicia, y regimiento
con muchos acompañados
a la fuerte cárcel fueron.
Con vna voz de criatura
así como entraron dentro
oyeron que dixo así
bien claro, Time Deum.
Vieron la muger parida,
que como dixe primero,
venia encinta y fatigada
del parto, que tuvo presto.
Hallaron que estaua muerta
y el marido también muerto,
y el niño vivo y de ojos
bello el tiernito cuerpo.
Los dos ojos naturales,
y otros dos en el cielo,
dentro la frente y las sienes
trauando por buen cimiento.
Los brazos y los ombros,
y las piernas y molledos,
arabes y tibias y piernas
y las espaldas y las caderas,
y la cintura lo mismo
fue el ganajo del pa-

hasta arriba del pescoço
Diez y siete ojos tenia,
mirandole pecho a pecho,
diez y seys en las espaldas,
que en ordē velá su cuerpo.
Estaua el recién nacido
limpio del parto sangriento
sin pañal chico ni grande,
todos los ojos abiertos.
Con atención los tendia,
mirando a qualquier rodeo
abriendo y cerrando algunos
con vna fiera de viejo.
De entre los difuntos padres
se sacaron al momento,
y al yr a cogerlo en brazos,
tendio sus bracitos luego.
De mano en mano le mudá
para quedar satisfechos,
y a qualquier que lo recibe
da sus bracitos abiertos.
Nunca lo vieron llorar,
en que no poco advertieron
y a do quiera que le echauá
mostraua tener contento.
Dierole el pecho a vna ama
y el niño arrimado al pecho
como si fuera su madre,
mamana sin ser molesto.
Al punto lo bautizaron,
viendo su humano sujeto,
y en su bautismo se halló
todo lo mejor del pueblo.
Pero porque en este día
se ha de tratar del entierro

de

de sus padres, por agora
dexare el niño suspenso.

Prosigue la historia, y tra-
ta quien fueron los pe-
regrinos.

¶ Quié discreto auditorio
oy con la pluma pudiera
satisfazer al deseo,
lo que la vista le niega.
¿Como el camino es largo,
y de andarlo no se ofrezca,
gustan los de fe creyble
hallarlo escrito por letra.
Antes que a los muertos padres
deste niño diessen tierra,
los pusieron en la plaza
para que verlos pudieran.
Ninguno los conocio
por ser gente forastera,
y otro día aquellas horas
vn gran entierro le aprestá.
Dudauá si erá Christianos,
o de que naciones fueran,
y empiegan a desnudarles
las etelauinas de xerga.
Quitado el habito largo
en jubon de raso queda,
y en vn calçón de damasco
con encarnada entretela.
Delante toda la gente
mirando pieça por pieça,
hallaron muchos papeles,
que declaran su linea.

En el Alemanyá infesta
eran señores de tierras,
y el Duque de Benchuro
les venia por herencia.
Por parte de la muger,
pero por la mala seta
de la erronia Luterana,
a vn su hermano se entrega.
Hallan ser el peregrino
de Christiana descendencia,
pero ella Luterana,
según lo afirman las letras.
Porque las informaciones,
que trae echas de su tierra,
vienen muy autenticadas,
y su estado manifiestan.
Casose al fin con aqueste,
que en la fe de Dios perfecta
la instruyó en pocos días,
por do la traxo a la Iglesia.
Esta es la causa porque
dexando su mala seta,
del mundo y sus vanidades
renunciaron las riquezas.
Secretamente los dos
cubiertos de tosca xerga,
parten camino de Roma,
y a Paulo quinto dan cuenta.
Bautizola por su mano,
y despues de hazerla cierta
de la eterna saluacion
por esta agua verdadera.
Les ofrece su fauor,
para que a su patria vueluá
porque de principes tales

sa

su natural no carezca.
 Dixeron que a Santiago
 querian con su licencia,
 hazer vna romeria,
 por cūplir cierta promessa.
 Dioles para su viaje
 bastantes firmas y letras,
 q̄ hiziesseñ fe del bautismo
 de la conuertida nueva.
 Hizieron su romeria,
 y dando a su patria buelta,
 en la ya dicha ciudad
 dieron fin a su carrera.
 No quiso Dios que pasassen
 al regalo de su tierra,
 que es rodeo para el cielo,
 y atajò por la aspereza.
 Vistas las ya dichas firmas
 y las elegantes letras,
 los enterraron a entrambos
 en lo mejor de la Iglesia.
 De oro fino de martillo
 le hallaron vna tartera
 a la hermosa peregrina,
 que sus armas manifiestan.
 Do el blason de su linaje
 catta de Reyes entera,
 q̄ en el biẽ graciado escudo
 confirman gratas tarteras.
 Del tamaño es de vna mano
 que puesto en balança, pesa
 catorze onças cabales
 del metal q̄ al mūdo alegra.
 Del Argos humano niño
 se dicen cosas que eleuan,

y que en penetrante voz
 habló palabras perfectas.
 De quinze dias nacido
 estando dentro en la Iglesia
 en brazos del ama, oyeron
 que dixo desta manera.

(Vigilate & orate)

Que buuelto en romãce dize
 velad, que el dia se acerca
 de dar premio, y dar castigo
 por el que castiga, y premia.
 Escriuiose esta palabra
 con testimonio y fe cierta
 de todos los circunstantes,
 a quien la voz amedrenta.
 Y no fue menos notada
 la otra palabra primera,
 quando dixo en la prisión,
 q̄ es justo q̄ a Dios temierã.
 Con recato, y con testigos
 vn clérigo lo acredita,
 porque vn caso tan notable,
 todos sin dudar lo crean.
 Delic aquel punto adelãte
 rauteron muy grãde cuenta
 de velar de noche y dia
 como que a tantos del tela.
 Hasta quatro de setiembre
 no mueren otra vez la lengua
 quando se quiso morir,
 que dixo con voz del porta,
 (quia uelitis hora.)

Que en nro comū vulgar
 nos declara, y manifiesta,
 q̄ mientras Dios nos da tiempo

estè cada qual alerta.
 Diciendo aquesta palabra
 sus claros ojos se cierran,
 y en brazos del ama dio
 la boqueada postrimera.
 Llorò el ama su querido,
 y el sol mostrò gran tristeza,
 y la gente en ver su luto
 nuevos prodigios espera.
 No se a visto otro ninguno
 aunque en la tierra se velan
 porque los predicadores
 el desengaño nos muestran.
 Ninguno se llame a engaño
 que señas q̄ son tan ciertas
 por ojos tan encendidos
 la ignorancia no aprouechea,
 La cōtrición, y el cuydado,
 roguemos a Dios que sea
 para honor y gloria suya,
 material de nuestra vela.

L A V S D E O.

Romance nuevo de las grã-
 dezas de la Corte.

La famosa sucecion
 del inuidio Carlos quinto,
 cielo, que oy carga en los
 ombros.

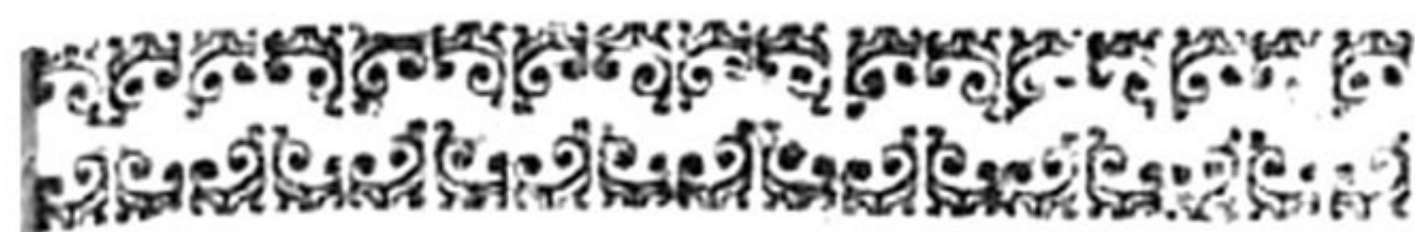
de Adlante tercer Filipo.
 Y la que la flor de Lis
 de Frãcia blason biẽ primo
 oy honra por justos modos

el excelso Ludopico.
 Auiendo sus Magestades,
 qual cōsta en rãtos escritos
 pacificadosse, haziendo
 vnion de amor cã propicio.
 A los dos Embaxadores,
 el Despaña y Frãcia, alidos
 cada Monarca en su Reyno
 honrò cõ faustos no vistos.
 Despues q̄ el leon de España
 del alcazar de su olimpo,
 por mas honrar al Frances,
 le salio honrando el mismo.
 Salio el Monarca a cauallo
 porque fuesse mejor visto,
 que del fauor echo a Frãcia
 hazer plato al vulgo quiso.
 Sacò vn vestido costoso
 honesto, acabado, y lindo,
 que ya los funestos trajes
 se hã buuelto en grã regozijo.
 Despues de vn largo passeo
 boluio al real edificio,
 dando muchas alabanças
 el numerable gentio.
 Y para agradar el Reyno
 por postre de tal principio
 mandò que se permitiesse
 qualquier traje prohibido.
 Puntas, sedas, guarniciones,
 cuellos grãdes, trajes ricos,
 porque del real contento
 participe el reyno inuidio.
 Y no solo esta merced
 gozará el Yspano auxilio,

que a los passados tributos
la esperança ofrece brio:
Al consejo, que en la corte
a Portugal dava oydo,
le ofrezco que en Portugal
pueda exercitar su officio.
Y sin esta otras mercedes
haze al Lusitano nio,
y no es menos la que espera
digna que la sepa el Indio,
Y es, que el Cesar muécible
va a Portugal con su hijo
a que le juren alli,
qual es costumbre continuo.
Luego dara buelta a España,
todo con discreto auiso,
que como es sol Español,
quiere alegrar su destrito
De ser cierto este viaje

solo sirua de testigo,
que tratã ya en todas partes
modos para recebirlo.
Por la parte que nos toca
de gozar bien tan cumplido
es bien nos apercibamos
para el supremo recibo.
Celebra pues madre España
al son d' instrumētos myltos
las viſperas tan solemnes
de la fiesta que publico:
Y vos gentes que habitays
los suelos mas escondidos,
celebrad lo que gozamos
los que en España asistimos.
Y de mi parte os exorto,
o por mejor os suplico,
que rogays continuo a Dios
por la salud de Filipo.

FIN.



EDICTE CONTRA LOS ABVSOS DE ENCAR- TATS.

Nos Don Onofre Rcart per la gracia de Deu y de
la Sancta Sede Apostolica, Bisbe de Gerona, y del
Concell de la Magestat. A tots los fachs Chri-
stians de nostre Bisbat de Gerona,
salut en lo Senyor.



OM Christo Redemptor nostre haya
instituyt a lo Sacrament del matrimoni,
no sols per la Christiana societat, y per
la multiplicacio de aquells, que han de mi-
litar debaix de la sua bandera: pero encara
per altres fins y respectes de alta confide-
racion, y com en ell, de la manera que en los
dichos Sacraments de la Iglesia, se done la divina gracia: es
tanta la deuocio y reuerencia, ab que se ha de reire, que ma-
nauen antiguament los sagrats Concilis y Summos Pontifices,
que no sols antes del desposori estiguessen las donze-
lles molt recullides, y ben guardades: pero encara despres de
desposades, y posades en casa de los marits, estiguessen elles y
los marits los primers dos, o tres dies en profunda oracio,
conseruant encara la castedat y pureſa per reuerencia del Sa-
crament del Matrimoni, y benediçtio nupcial que auien re-
but. Y si be molts anys en aquella dichosa edat de la Iglesia se
conserua

a Cõ. 1. Tri-
den. 24. cõ. 1.
b Catech.
Rom. de Sa-
cramen. a 1
tri. 5. j. et
quibus se
cas. 10.
c Cõci. Car-
tagin. 4.
cap. 11.
d Enar. 1.
Papa 15. 1.
1. ad Epif.
Africa.